

Excmo. Sr.

Acaba de enterarse Guipuzcoa de que, nombrado oportunamente V.E. Obispo de la nueva Sede de San Sebastian, ha decidido ponerse al frente de ella el día 3 del proximo mes de septiembre (1950).

El pueblo fiel ha recibido aqui la importante noticia con sintomatica frialdad. Pero ello no ha de ser obstaculo para que los sacerdotes abajo firmantes conscientes de su responsabilidad ante Dios y ante las almas y de su deber de secundar las directrices de la Jerarquia eclesiastica, se dispongan a trabajar con entusiasmo al servicio de la nueva realidad, dando por zanjada toda discusion sobre la ventaja y la oportunidad de un paso tan trascendental en la historia del pais Vasco.

La porcion de clero guipuzcoano que por medio de este escrito rinde acatamiento a V.E. quisiera comunicar a sus palabras toda fuerza persuasiva necesaria para asegurarle de su adhesion sincera y de su leal espiritu de cooperacion. Y, a fin de que el homenaje tenga mas de ofrenda util que de vana cortesia, juzga conveniente presentarle ciertos rasgos de la verdadera fisonomia de su nueva Diocesis, tan desfigurada o tan ignorada por todos, con evidente daño de su direccion espiritual.

Responde la iniciativa al grave escarmiento de otros pontificados que se han visto desarrollar de espaldas a nuestro pueblo. Y la tomamos nosotros, Excelentisimo Señor, de inmediato, con la deliberada intencion de adelantarnos a otras informaciones mas liasonjeras, sin vacilar siquiera en recurrir al excepcional procedimiento de una carta colectiva, difundida y firmada en la clandestinidad por razones de elemental discrecion; bien ciertos de que el recurso no será tachado de indisciplina por ningun conocedor de los autorizados ejemplos de resistencia a la opresion religiosa registrados en la historia de la Iglesia.

No faltan voces amigas que en nombre de la prudencia intentan disuadirnos del propósito, previniéndonos incluso contra algunos riesgos singularmente delicados que no hay para que señalar a un Obispo. Y a la verdad, aun descartados estos de nuestra mente por la semblanza evangelica del Buen Pastor, cuyo trasunto evoca a priori en el alma sacerdotal la imagen de su Prelado, la realidad de otros peligros es demasiado cierta. Por la inminencia y seriedad de ellos puede graduar V.E. la sinceridad de nuestro testimonio y valorar la significacion de su volumen, ya que los años de ministerio y la probidad acreditada en su desempeño deben bastar como garantia de nuestro conocimiento del pueblo.

Pues bien, Excelentisimo Señor; hay un fenomeno inquietante que denuncia la crisis porque atraviesa la espiritualidad de este pais; son sus preguntas.

El vasco que durante siglos se limitó a escuchar docilmente a ^{su} clero, hoy le acosa por todos los lados con preguntas cargadas de duda y de protesta. No niega aun. Tampoco es sistemática su duda. Pregunta porque en relacion con los múltiples y gravísimos problemas que se han ido planteando en torno suyo, durante los últimos años, no alcanza a ver, en las enseñanzas del magisterio eclesiastico, aquella claridad de intencion, solidez de doctrina y unánime ~~de~~ seguridad de criterio que, como fruto del convencimiento, llevan la confianza y la paz del alma del cristiano. Es mas: hasta cuando su honrada conciencia y buen juicio advierten patentes errores en sus maestros, sigue todavia dudando y preguntando; porque se resiste a negar aquella autoridad que tradicionalmente habia apoyado su fe.

¿Es prudente mantener a un pueblo en este estado de incertidumbre y desasosiego? Intimos testigos del angustioso drama, nosotros, sacerdotes guipuzcoanos, - por fidelidad a nuestra vocación y a nuestra sangre - cumplimos el deber de decir respetuosamente al primer pastor de la Diocesis, que ya es tiempo de devolver la tranquilidad a los espíritus conturbados de este pais.

Porque, no es el descontento partidista de una minoria politica lo que reflexan estas dudas y protestas, Excelentisimo Señor, Son los mas y los mejores; es el pueblo vasco el que sufre en lo mas hondo de su ser herido, en su misma idiosincracia y patrimonio etnicos, obra de la naturaleza y de la providencia de Dios.

Nadie se llame a engaño por el hecho de seguir llenándose nuestros templos, ni por otros indicios no mehos aparentes de la vitalidad religiosa. El vasco sigue siendo creyente, pero su fé ha recibido el impacto de un fuerte anticlericalismo: ya no le inspira la autoridad eclesiastica el mismo respeto y consideración que antes, ya no se recata de exteriorizar protestas. Es cierto que, por su tradicional formación religiosa o por su

asistencia especial de la gracia, acierta aun a discriminar lo divino de lo humano en el organismo rector de la Iglesia, y que es solo al elemento humano de la aleación al que retira cada vez mas, su confianza. Pero el síntoma no puede dejar de alarmar. Ese equilibrio, difícil aun en el plano teórico, parece imposible de mantenerse largo tiempo en la práctica, y es de temer que acabe negando a Cristo, el pueblo que empieza a dudar de sus ministros.

Diga lo que quiera una arbitraria propaganda, el pueblo vasco, hoy solo pide a los obispos y sacerdotes que, en el ejercicio de su ministrerio, no se detengan ante ningun Herodes, y que alzando la voz con valentia pronuncien el "Non licet" del Bautista, frente a todo abuso. Lo único que de la Iglesia exige el católico vasco es, que deje de racionarle su divina enseñanza o de atemperarla, al temor de las conveniencias politicas. Nuestra gente espera su liberación, su salvación, por la verdad; y solo a la verdad está dispuesta a entregarse.

He aqui pues, Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo, una serie de preguntas, de las que a cada paso oimos formular a nuestros fieles. Recogidas directamente de labios del pueblo, nos han movido a transcribirlas integras. V.E. sabrá comprender y disimular las aristas que pudieran ofrecerse en estos materiales que le ofrecemos sinceramente y con nuestra mejor voluntad.

-Ninguno de los obispos de las diócesis vascas es vasco. En estos tiempos en que la conciencia cristiana, que la necesidad del indigenismo en la predicación está universalmente despierta, ¿que motivos de orden espiritual han aconsejado exceptuar de estos beneficios al pueblo vasco?

-A parroquias de Guipuzcoa con feligresia casi totalmente euskalduna, se han enviado, en estos últimos años, sacerdotes que desconocian el idioma vasco. ¿Porque se ha hecho entre nosotros caso omiso de tantas disposiciones generales y particulares de la Iglesia en favor de la lengua vernácula?

-Nuestro pueblo sabe que la fobia anti-vasca ha llegado al colmo de no permitirse en el seminario en que se forman sus sacerdotes, una sola lección de gramática vasca, ni un solo ejercicio de predicación de lengua vasca; y lo que es mas significativo todavía, de proscribirse las magníficas melodias vascas (religiosas). ¿Porque se ha consentido tanta aberración, siendo así que la lengua vasca es el instrumento imprescindible y, en muchos casos, único de apostolado en este pais y siendo verdad que el estudio gramatical y el cultivo literario del idioma usual, es exigido por la Iglesia de acuerdo con el sentido común, en todos los seminarios de la cristiandad? ¿Que crédito merecerán, según eso a nuestra gente, las ponderaciones que en pulpitos y publicaciones religiosas se le hacen de la Orden Pontificia del Clero Indígena al acercarse la fecha de la recogida de limosnas para su sostenimiento?

-En Guipúzcoa puede considerarse practicamente prohibida la enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana en las escuelas, al no tolerarse su explicación en euskera, único idioma que hablan muchísimos niños. ¿Que hace la Iglesia que no remedia tal situación?

-Porque se consintió ni un solo día que, a la simple voz de mando de un Gobernador o de un Ministro, se desterrase de nuestras iglesias la única lengua hablada por muchos miles de vascos? ¿Que sanción pública se aplicó a aquel sacrilego atentado contra la palabra de Dios y la libertad de la Iglesia?

-¿Que razón justifica ante las conciencias cristianas el hecho que desde los pulpitos de muchas iglesias -cátedra del Espiritu Santo- se haya venido proclamando solemne e insistentemente, como si fueran dogmas de fe, problemas de libre discusión entre los hombres, como es [de la determinación de las patrias, con grave perjuicio para las almas? Tel

-Cuando ni siquiera un justo y razonable vasquismo se ha tolerado en las iglesias, ¿porque se han consentido tantos excesos de españolismo? ¿No es el templo, por igual, la casa de todos los hijos de Dios?

-¿Hasta cuando va a ser el apellido político, atribuido al sacerdote por un delator cualquiera, el titulo principal que se tome en cuenta para la provisión de parroquias y beneficios?

-En el momento quizá mas crítico de la historia del catolicismo vasco fue desterrado y mas tarde forzado a dimitir el Señor Obispo de Vitoria. ¿Porque delito? ¿A quien de sus diocesanos se le convencerá de que la autoridad eclesiástica no sufrió entonces coacción del brazo secular? ¿Fue sancionado el gravísimo desafuero? Si lo fué, al pueblo vasco no le consta como le consta el desafuero. Entretanto la literatura eclesiástica sigue hablando de Monseñor Stepinac, del Cardenal Mindszenty, y otros clérigos

procesados, sin decir jamás una palabra del Excelentísimo Señor Don Mateo Mújica y Urrestarazu, como tampoco del Excelentísimo Cardenal Vidal y Barraquer, muerto en el destierro, ni de tantos sacerdotes y religiosos condenados aquí, sin proceso alguno. ¿Es esto cristiano ni católico?

-Es público y notorio que durante los últimos años han sido fusilados, desterrados, encarcelados o de diversas maneras sancionados sin expediente por las autoridades, con escandaloso atropello de todo derecho divino y humano, virtuosos y venerados sacerdotes y religiosos de este país. ¿Porque no alzó su voz de protesta la jerarquía eclesiástica, ni vindicó el buen nombre de los calumniados? ¿Porque no exigió cristiana sepultura para los cadáveres de aquellos sacerdotes venerables, ni reclamó contra la inaudita prohibición de la autoridad civil de celebrarles funerales en las iglesias, ni les concedió siquiera un lugar en la necrología del boletín oficial de su diócesis?

-Con plena conciencia de nuestra responsabilidad y sin temor a exageraciones, podemos afirmar que fueron más, muchos más, los crímenes cometidos en las cuatro provincias vascas por los defensores del Movimiento Nacional que los del llamado bando republicano. No solo fueron sacerdotes y religiosos; fue el pueblo mismo objeto de cruel persecución. Se fusiló a gente honrada sin más delito que su credo político; destierros, cárceles, sanciones de mil géneros fueron aplicadas a un número incalculable de personas y muchísimas veces sin expediente alguno. Y el episcopado español que condenó duramente los crímenes de un bando no tuvo ni una sola palabra de condena para el otro. ¿Porque -pregunta nuestro pueblo- esta diferencia de tratos para ambos bandos beligerantes?

-Hoy mismo se ejrcita en Guipuzcoa la tortura para arrancar declaraciones y no es posible que lo ignore la autoridad eclesiástica. Públicamente fue denunciado por radio extranjera, el sugestivo caso del Párroco de Irún llamado al edificio de la Comandancia Militar de aquella ciudad para prestar los auxilios espirituales a un preso mal herido por agentes de la Policía. ¿Porque calla la Iglesia?

-Las especulaciones practicadas desde los más altos organismos oficiales con consecuencias tan pavorosas como la escasez de alimentos y la insuficiencia de salarios; y aun la misma incapacidad del Estado para procurar al ciudadano medio, un estándar tolerable de vida decente y libre... ¿no son temas merecedores de una instrucción y actuación conjuntas del episcopado español? Y ya que la Iglesia no refrena con su fuerza moral los grandes abusos del poder de los actuales gobernantes ¿prque consiente que todo este desbarajuste sea presentado al mundo, no solo como régimen de justicia, sino como dechado de Estado Católico?

Divorciados como se encuentran el pueblo y el Estado, los actos de deferencia y obsequiosidad de las jerarquías eclesiásticas hacia las del Estado, con una constante y pública propaganda de todo ello por parte de este, son una de las causas que más violentas reacciones provocan en nuestro pueblo oprimido, depauperado y hambriento. El pueblo piensa que el brazo del Estado, del que se pasea la Iglesia, no se le ofrece a esta en gesto de protección, sino en solicitud de apoyo para toda obra de aquel, lastimosamente manchada de sangre e inmoralidad. ¿No tiene sobradas razones para pensar así?

-Nos han repetido tanto, con citas de Santo Tomás y de los Pontífices, aquello de que "para la práctica de la virtud, es indispensable un minimum de bienestar" que, al fin, nos hemos familiarizado con la tesis. Pero en el comentario, el minimum de bienestar parece reducirse a un minimum de calorías de metros cúbicos de ~~aire~~ aire, o de metros cuadrados de superficie. ¿No hay también un minimum de espacio para el pensamiento, un minimum de temas para el estudio y la discusión racional, oral y escrita, un minimum de libertad, en suma, del que no se puede privar al ciudadano sin menoscabo de su dignidad de persona humana? En España donde, ni reunirse, ni hablar, ni leer, ni aún casi pensar pueden los ciudadanos sin control policial -se indagan o se suponen y castigan hasta las intenciones- ¿no nos faltará ese minimum ~~ese minimum ese minimum~~ necesario para la Virtud? Y, sin embargo, ¿cuantas pastorales o sermones se han ocupado de este tema? ¿Porque el magisterio eclesiástico, que sigue incluyendo entre los derechos del hombre el de libre sindicación y el de libre información, sigue siendo mudo en España ante el Sindicato único y la más rígida censura estatal de Prensa?

-¿Con que derecho se queja la literatura eclesiástica española del telón de acero sin decir que aquí, en régimen netamente católico se ha ejercitado la censura contra Emnos. Cardenales y contra documentos oficiales de la Iglesia, y que se ha cerrado el micrófono de las estacio-

nes de radio a todo sermón o plática no previamente censurados?

-¿Porque se sigue ofreciendo sitios y puestos de honor durante el culto a personajes que pudieran ser tratados como pecadores públicos por la publicidad de sus vicios e inmoralidades?

-En sendas pastorales colectivas, los obispos españoles condenaron ~~condenaron~~ el frustrado levantamiento del General Sanjurjo y declararon legitimo y aun casi santo el del triunfante General Franco. Aparte del éxito o fracaso del golpe militar ¿que diferencia moral hubo entre una y otra insurrección?

-Todos sabemos lo que hay que pensar de aquella caricatura de votación general que se conoció con el nombre de Referendum. Y no podemos olvidar la presión que, a las ordenes del Ministerio de Propaganda, se ejerció sobre las conciencias de los españoles insistiendo en que todos estaban obligados a votar bajo pecado mortal. Hoy, que nadie ignora lo que fué aquello, y como entre las abstenciones sin cuento de católicos irreporchables figuraron muchísimos sacerdotes y algunos prelados, es inevitable preguntar: ¿Discurrió y obró libremente en aquella ocasión el episcopado español? Da miedo sacar deducciones, cualquiera que sea la respuesta.

-¿No tiene nada que decir la Iglesia a los muchos sacerdotes que tan malparado dejaron el prestigio de la sotana en este país informando falsamente en expedientes políticos seguidos contra ejemplares católicos de sus feligresías?

Excelencia Reverendísima: Con ser larga la serie, no hemos acabado de referir todas las congojas que oprimen el alma de nuestro pueblo y le fuerzan a buscar expansión y remedio. Hacemos, sin embargo, punto final por hoy, despues de mencionar las mas apremiantes. Dejemos con ello aliviada nuestra conciencia sacerdotal, mientras suministramos a V.E. Rdma., para la elaboración de un nuevo programa pastoral un material informativo quizás no dedeñable y, de seguro, mas útil que los protocolarios parabienes y telegramas de felicitación consabidos.

¿Nos deparará la Providencia oportunidad para mostrar asimismo a nuestro Prelado las autenticas profundidades del alma del clero guipuzcoano?

En tanto llega esta ocasión, una vez establecido el contacto entre ~~Pastor y rebaño fiel~~, nosotros los sacerdotes al servicio de ambos, esperamos confiadamente la hora de emprender, bajo el nuevo gobierno pastoral de V.E. nuestra misión de consolar la grey afligida y favorecer el advenimiento del Reino de Dios en nuestro querido país Vasco, no por la destrucción, sino por la sublimación cristiana de todos sus genuinos valores naturales.

Exmo. Sr. Obispo: Si habeis notado amargura en nuestras frases, muchas veces confundidas con las del pueblo que nos confía su llanto, persuadios que no es del resentimiento sino de la pena. Una ~~acerba~~-y-~~profunda~~ pena acerba y profunda, causada por la vista de la desolación material y moral de nuestro pueblo, y por la consideración del descredito y desestima que vemos cundir aquí en torno de lo que amamos y apreciamos sobre todas las cosas de la tierra: la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Quiera el Señor que el nuevo Pontificado de V.E. Rdma. que se inicia bajo los jubilaires auspicios del Año Santo, signifique el principio de una era de positiva redención espiritual y traiga consigo la abundancia de aquellos supremos bienes de VERDAD, JUSTICIA y LIBERTAD que todos necesitamos para vivir en el gozo de los hijos de Dios.

Besan reverentes el anillo pastoral de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años, ss. hh. y aa. hijos en Cristo.

(Siguen las firmas de doscientos sacerdotes Guipuzcoanos)